

CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.

Descripción del negocio y objeto social.

CORPORACION REAL CORPREALSA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 06 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil, de la misma ciudad de constitución, el 25 de marzo del mismo año.

Su principal actividad es "VENTA Y ADMINISTRACION DE ACCIONES", según los estatutos de la escritura de Constitución.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACION REAL CORPREAL S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
CONTADORA

CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2014

Los Estados Financieros han sido elaborados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA # 1

CAJA -BANCOS:

	2014	2013
CAJA - BANCOS	\$143.952,10	\$200,00

NOTA # 2

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

	2014	2013
COMPAÑIAS RELACIONADAS	\$5'000.000,00	-0-
VALORES A LIQUIDAR	<u>0,00</u>	<u>\$1.339,52</u>
TOTAL:	\$5'000.000,00	\$1.339,52

NOTA # 3

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

	2014	2013
COMPAÑIAS RELACIONADAS	<u>\$23'745.759,76</u>	<u>-0-</u>
TOTAL:	\$23'745.759,76	-0-

NOTA # 4

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:

	2014	2013
ACCIONES EN COPROMAR	\$ 680.475,89	812.473,89
ACCIONES EN REALVEG	1.523.780,97	1.819.360,97
ACCIONES EN NIRSA	140.697.987,90	167.990.324,90
ACCIONES EN CALADEMAR	4.316.571,63	5.153.892,63
ACCIONES EN PROPOSORJA	1.516.499,62	1.810.667,62
ACCIONES EN INMOBILIARIA JUEDRO	547.711,12	653.955,12
ACCIONES EN CIA. AGRICOLA GANADERA	<u>2.311.034,87</u>	<u>2.759.324,87</u>
TOTAL	\$151.594.062,00	\$181.000.000,00


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
CONTADORA

CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2014

NOTA # 5

PASIVO CORRIENTE:

	2014	2013
PROVEEDORES	-0-	712,32
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,20	0,00
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	12'000.000,00	181.000.000,00
OBLIGACIONES CON EL SRI	48,20	127,20
CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	1.488,45	0,00
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	500,00	500,00
TOTAL	12'002.039,85	181.001.339,52

NOTA # 6

PASIVO NO CORRIENTE:

	2014	2013
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	136'455.622,00	0,00

NOTA # 7

Capital Social: Al 31 de Diciembre 2014 el capital social asciende a \$800,00 y está constituido por 800 acciones de 1 dólar cada una, el cual está totalmente cancelado.

Reserva Legal: \$3'202.531,20 equivale a la provisión del 10% sobre la utilidad del presente ejercicio.

Utilidad Neta del Ejercicio: Asciende a \$28'822.780,81 y corresponden a ingresos exentos por dividendos distribuidos.

NOTA # 8

INGRESOS: La Compañía registró dividendos distribuidos por la empresa Negocios Industriales Real S.A. N.I.R.S.A., por \$33'245.759,76 al 31 de diciembre del 2014.

NOTA # 9

GASTOS: Los Gastos son registrados en el momento que se los conoce. Todos están sustentados con comprobantes de ventas reglamentarios y cumplen con los requisitos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención. En cuanto a la deducibilidad, los gastos están relacionados con la actividad que genera la renta y, se procedió con la retención en la fuente de impuesto a la renta e IVA en los casos que procedían.



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
CONTADORA